

SESION EXTRAORDINARIA

En la ciudad de General Juan Madariaga Pcia. de Buenos Aires a los 24 días del mes de agosto de 1984 se reúne en Sesión Extraordinaria en el recinto de sesión del H.C.D. bajo la presidencia del concejal Cesar Abel MARZULLO Vicepresidente en ejercicio por ausencia por razones de salud de su titular Juan José JAUREGUI, diez señores Concejales cuyas firmas se registran en el folio n° 33 del Libro de Asistencia, cuando eran las 20,35 horas la presidencia da por iniciada la Sesión dándose por Secretaría lectura del Decreto de convocatoria que expresa:

VISTO: El expte. 0946/84 del D.E. relativo con la necesidad de establecer los valores que deberán tributar los propietarios frentistas y/o poseedores a título de dueños de predios afectados por el nuevo tendido de alumbrado público s/ ordenanza n° 032/84.- Que habiendo ingresado otros expedientes del D.E. tales como el n° 0934/84 y 0939/84 referidos con solicitud de aumento de tarifas de COEMA y Servicio Urbanos de Transporte de pasajeros respectivamente; y

CONSIDERANDO: Que todos estos asuntos constituyen temas que no admiten dilación en su consideración, la presidencia del H. Cuerpo en uso de las facultades que le acuerda el artículo n° 41 del Reglamento Interno:

DECRETA

ART. 1°.- Convócase al H.C.D. a sesión Extraordinaria para el día 24 de agosto de 1984 a las 20,30 horas con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Expte. 0946/84 del D.E. estableciendo importe del tributo a oblar por los propietarios frentistas afectados por la contribución de mejoras (alumbrado público s/ ordenanza n° 032/84).-
- 2°) Expte. 0934/84 iniciada por COEMA, solicitando aumento de tarifas para el mes de agosto de 1984.-
- 3°) Expte. 0939/84 iniciado por Héctor Manuel FERNANDEZ solicitando autorización aumento de tarifas servicio urbano de pasajeros.-

ART. 2°.- Elévese copia del presente Decreto a los señores concejales y archívese.-

Seguidamente se da lectura de los asuntos entrados: Del D.E. expte. 0947/84, proyecto de ordenanza sobre ampliación del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el presente ejercicio el que luego de breves consideraciones es remitido a la comisión de Hacienda y Presupuesto.- Del D.E. Expte. 0948/84 proyecto de ordenanza sobre bonificación especial al personal Municipal el que es girado a la comisión de Hacienda y Presupuesto, inmediatamente se pasa a tratar el orden del día.- Del D.E. expte. 0946/84 proyecto de ordenanza sobre extensión alumbrado público en barrios de la ciudad girado a la comisión de Hacienda y Presupuesto; Del D.E. expte. 0934/84 sobre incremento tarifario iniciado por COEMA el que se remite a la Comisión de Tierras, Obras y Servicios; Del D.E. expte. 0939/84 iniciado por Hector Manuel FERNANDEZ sobre aumento del precio de boleto línea local de colectivo el que es enviado a la Comisión de Tierras, Obras y Servicios.-

No habiendo mas asuntos para tratar y cuando eran las 21 horas la presidencia da por finalizada la Sesión.-